

**CORRESPONDE
EXYTE N° 0306/99**

COMUNICACIÓN

Solicitar al Departamento Ejecutivo informe a la brevedad los siguientes puntos:

1. Monto del subsidio a recibir por el Ministerio de Gobierno.
2. Indicar si se trataría o no de un subsidio reintegrable.
3. Si dicho subsidio ha sido recibido. Caso contrario mencionar fecha estimativa en que se haría efectivo.
4. Monto actualizado de los intereses que el Banco de la Provincia de Buenos Aires estaría aplicando por mora en las cuotas N° 7 a N° 30, cuyo pago corresponde a la Municipalidad de Coronel Dorrego, según convenio precitado.
5. Estado actual de las actuaciones judiciales, resultado de la quiebra, intervención y/o acciones emprendidas por la Municipalidad con el fin de dar impulso procesal a las actuaciones que nos ocupa.-
6. Cualquier otro dato aclaratorio y/o complementario que juzgue de interés.-

SALA DE SESIONES,. Octubre 14 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0075/99.-